

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.410. Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 12 de Abril de 1934

## Informaciones comentadas

### De Ifni a Guinea, pasando por Liberia

Por DIONISIO PEREZ

La edición castellana del «Boletín mensual de la Sociedad de Naciones», correspondiente a enero, llega a España con el retraso acostumbrado, y con la oportunidad de coincidir con inquietudes de la opinión pública que, mal informada, mal preparada y escasamente prevenida no acierta bien a comprender qué tenemos que hacer nosotros en el arenal inhóspito del Sahara, ni qué misión histórica se nos ha extraviado en ese itinerario de desolación que comienza en Ifni, de actuado estos días, y prosigue saltando a Río de Oro y de aquí al Golfo de Guinea, dejando en mitad la República de Liberia, cazadero de esclavos antaño, donde el descuido español dejó que un presidente yanqui constituyera un estado independiente, y donde hace tres años toleró España la infamia de que se la acusara de explotar a los negros, si no esclavizados con cadenas y latigazos por el cómitre, tratados como rebaños de bestias y mercadeados por cabezas...

Se consiguió con esta añagaza arrebatar a España todo derecho, toda autoridad moral, todo deseo honroso de inmiscuirse en el grave pleito que se planteaba en Liberia. Una compañía norteamericana, respaldada por su Gobierno, había logrado del negro King, presidente liberiano, la concesión de extenso territorio para plantar hebeas y destilar cañuc, asegurándose por medio de un empresario, una intervención directa en la administración pública. Y ya en explotación sus bosques gomeros, pretendía disponer de los ricos braceros librianos a su antojo, necesitando para esto impedir que los krumanes se contrataran para ir a trabajar en las haciendas productoras de cacao y en las serrerías de okume de nuestra Guinea y de Fernando Poo.

La fiebre Liberia, que por tener régimen constitucional actuaba en la Sociedad de las Naciones, viéndose totalmente tratada por la Compañía cauchera y económicamente desgarrada o agarrada, acudió en demanda de amparo financiero y de justicia política al sacerdote de Ciebra, sin reparar que allí se tiene el delegado propuesto de no reunir con los Estados Unidos y de contentarlos en cierto apetecido. Y he aquí, repudiada toda intervención de España, a la República negra entregada durante tres años a la inspección de delegados ingleses, franceses y suizos, a la intrusión de comisiones que decidían su política interior y a merced de combinaciones financieras. Al fin, a mediados del pasado año, el Consejo de la Sociedad de Naciones formuló un plan de ayuda económica a la República en agonía. Y he aquí que al reunirse aquel Consejo en el pasado enero, el delegado permanente del Gobierno de Liberia en Ciebra, expuso que las Cámaras legislativas de su país no habían podido aceptar sin reservas, el plan propuesto. Aquel delegado afirmó que «a pesar de las promesas formales y reiteradas del Consejo, el plan de ayuda contenía disposiciones incompletas con la Constitución del país y con el ejercicio de sus poderes soberanos, y que, no obstante su espíritu de conciliación y de sacrificio, las Cámaras legislativas no habían podido aprobar el contrato complementario propuesto por la «Finance Corporation». Esta «Finance Corporation» es el organismo yanqui que interviene la hacienda liberiana y respalda a la compañía cauchera.

¿Qué ha hecho la Sociedad de Naciones? ¡Ah! la Sociedad de Naciones se ha enfadado mucho, sorprendiéndole, acaso, que aún haya nacionalidades humildes y hasta de color, que tengan la avilante de hablar de su soberanía y su independencia. Actuó de ponente no un representante de nacionalidad africana, poseído del amor de su tierra torturada, ni el delegado de Portugal o el de España, cuyos navegan desbrieros, poseyeron y colonizaron en la medida que fuera posible, dada la costa sahárica y guineana, sino el agente de Polonia, que debe de tener del Continente africano y de sus pobladores negros, sentimentalmente al menos, suponiéndole bastante cultura geográfica que es posible que no tenga, una idea de película de bosque virgen; algo así como si toda África no sirviera más que para escenario de Tarzán de los Monos, o cazadero divertido del presidente Roosevelt. Y el buen po-

lonés o polaco propuso que puesto que Liberia se andaba con tales escrupulos monjiles para temer el dinero que los Estados Unidos habían de darlo a través de la «Finance Corporation» y de la Compañía cauchera, no se hablara más en Guinea del asunto y se dejara a Liberia entregada a su desdichada suerte. Y el delegado de la República negra insistió en que la Sociedad de Naciones, «no puede ofrecer un plan, sino a condición de que, no sólo en teoría, sino también en la práctica, ese plan respetase la independencia política y la integridad territorial de Liberia, así como el ejercicio de sus derechos soberanos». Y el representante de Inglaterra pidió al Consejo que decidiera que el plan propuesto y el contrato complementario con la «Finance», debían ser aceptados por Liberia, sin reservas y sin tener siquiera el derecho a formular observaciones. ¡Oh! estas grandes potencias liberales y cristianas, gozan la sensibilidad de la injusticia con los pequeños y los humildes...

Pero ¿España...? Hay un hecho geográfico. Todo el dominio francés en África constituye un bloque territorial en el que se suceden unidas las colonias desde la playa mediterránea de Argelia hasta el confín sur del Congo. Todo el dominio oriental inglés está formado por otro bloque, que puede recorrerse, atravesando toda África, desde El Cairo al Cabo de Buena Esperanza, sin pisar un palmo de tierra bajo otro dominio. En cambio, España, que históricamente y jurídicamente debiera ser dueña de casi toda la costa occidental africana, está instalada a saltos, en regatones, resortados y hurtados territorios, sin posibilidades económicas para realizar una obra de colonización, grande, fecunda, y remuneradora. De la Zona del Protectorado marroquí, en que ya se nos arrebató lo más efectivo del territorio en que España había mantenido su influencia, se salta a Ifni, dejando en poder de Francia a Agadir, que es nuestra clivada y perdida Santa Cruz de Mar Pequeña. De Ifni, cercado y aislado por tierra francesa, se salta a Río de Oro, delimitado de modo que no ha quedado en nuestro dominio nada que sea utilizable. Y de aquí, en una remota lejanía, que es una disgregación definitiva, se salta al Muni, sobre colonias francesas, inglesas y portuguesas y —quién podrá negarlo seriamente— sobre una colonia yanqui, también. Y, sin embargo, en esa dilatada extensión que debía ser una continuidad española, hay tierras como el Camerún y la propia Liberia, que debieran ser españolas...

Y hay, además del hecho geográfico, una razón económica y política. Sin el concurso del obrero liberiano, el másrecio y adaptado de toda la Costa, España no podrá realizar la colonización de Guinea y del Archipiélago fernandino. La reclusión forzosa de los Krumanes en su país natal, al servicio exclusivo de los caucheros yanquis, amparados por la propia Sociedad de Naciones de todo acusación de negros, plantea un ardiente problema de mano de obra en nuestras colonias.

Y hay, además, en la propia Liberia un problema de justicia social ante el que España debiera sentirse conturbada. Una casta que se creó superior, la de los negros yanquis libertos de 1822 y 1847, reintegrados al territorio de donde los negros arrabaron a sus antepasados, se cobra la cuenta por mano de sus herederos y tiranizan y explotan a los negros de pura, decencia indígena... Y para las responsabilidades se acusa a España, esclavista todavía... Para los provechos, la Sociedad de Naciones abre de par en par la puerta de África a los Estados Unidos...

(Prohibida la reproducción).

### Diario de Burgos

#### Precios de suscripción

##### EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año,	24 id.

##### FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Ses meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

### Las obras de Antonio José fuera de España

Traducimos de la «Revista dell'Istituto Musicale Italiano», Música—una de las publicaciones más prestigiosas de Europa—las siguientes líneas sobre nuestro compositor burgalés:

Cinco Coros Castellanos, de Antonio José.

Más bien que «coros», como los denominan su autor, con indecencia que le honra, son breves poemas polifónicos.

Escríts para seis voces mixtas, uno sólo es para cuatro voces mixtas y describen aspectos psicológicos del pueblo castaño, siendo, en consecuencia, su elemento constitutivo, fundamental, temático diríamos mejor, canciones populares típicas de esta celestíbrima provincia española.

La incomparable belleza de estos poemas no obedece sólo al encanto propio de la canción popular, sino también, y muy principalmente, al arte magistral de su autor, que ha sabido sacar de ellos todos los recursos posibles poniéndolos al servicio de su imaginación creatora.

Dotado de una técnica polifónica sólida, de alta perfección, dada ya a conocer en anteriores producciones, saca de insignificantes fragmentos de la misma canción derivaciones melódicas unas veces, ritmicas otras, que guardan perfecta homogeneidad con la materia y el espíritu del conjunto. La perfección unida que llega a dar al complejo polifónico de tal manera resulta, que la fusión de los diversos elementos se verifica con fluidez y ligereza naturalísimas: cualidades estas, propias de los grandes artistas.

El autor ha sabido penetrar con verdadero cariño en las reconditeces de este idioma musical castellano y plasmar en todos sus poemas una belleza verdadera y pura a través de un intrincado laberinto de detalles técnicos nada fáciles.

Con esto demuestra que en él viven, como heredadas, las bellas tradiciones del arte polifónico español. Esta convicción mía se confirma espléndidamente al ver en sus obras pruebas irrefutables del dominio absoluto que posee acerca de lo que son y deben ser las masas corales.

Las atrevidas, atrevísimas combinaciones contrapuntísticas, ensayadas dentro de los límites naturales de los registros de cada una de las voces, los contrastes frecuentes de timbre y de color, las cualidades eminentemente vocales de las líneas melódicas, hacen resaltar maravillosamente la destreza y rara competencia de su autor, justificando a satisfacción la creciente popularidad de los «Cinco coros castellanos», y la vivísima simpatía que atrae a estas joyas de la canción lo mismo que a su autor—Antonio José.

ALBERTO HEMSI

Alessandría d'Egitto, 1934.

### Círculo de la Unión

Programa para hoy, por el quinteto ruso de Alexis Serikoff:

- De siete a nueve de la tarde.  
 1. Marcha.  
 2. Triste (vals), Bergé.  
 3. Mariiza (fantasia).  
 4. Chanson triste, Tchaikovsky.  
 5. Kasbek popurri del Cáucaso.  
 6. Tristesse, Mesacappo.  
 7. Chardach número 1.  
 8. Música de baile.  
 De diez a doce de la noche.  
 1. Marcha.  
 2. Sóng d'amour (vals), Zibulka.  
 3. Momento musical, Schubert.  
 4. Los romeros del Volga.  
 5. Danubio Azul, Strauss.  
 6. Música de baile.

El próximo sábado, día 14, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los Salones de esta Sociedad, un gran baile, amenizado por la Orquesta rusa Alexis Serikoff, que con tanto éxito viene actuando en la misma.

EN SEXTA PÁGINA  
 ANUNCIOS DE ESPECTACULOS :

### La Cuenta del Duero amenazada

### Hombres de mi tierra, unidos...

Por TEOFILO ORTIGA

El proyecto de Plan Nacional de Manuel Lorenzo Pardo que naturalmente aspira a no detenerse en proyecto y si realizarse en toda su plenitud, es un gran testimonio del valor de quien le ha dirigido y es también expresión y va, innegable, indiscutible, de su gran amor por su tierra, por la cuenca del Ebro. Puede en él, indudablemente, más su amor a su tierra que la amplitud y extensión e interés nacionales. La del Ebro tiene en ese plan desproporcionadas y significativas preferencias; de prosperar como es a hecho toda la Cuenca del Ebro se pondría en pie de intensa y progresiva producción en muy pocos años, abundando la riqueza en forma insospechada. No las otras Cuencas, que como la nuestra, a su vez, están en el Plan de Pardo con una importancia que por nuestros derechos y necesidades no es exagerado calificar de mezquina y despreciable.

No censuramos, al estimarlo, a Pardo; nadie debe censurarle. Lo que necesitamos es en nuestra Cuenca no sombras que se distingan de él, sino que por el contrario resulten idénticos y coincidentes con su exaltación de la región donde ha nacido. Ama su región de tal manera que es ese amor, y es acudir incesante y preferente a su necesidad, lo que le inspira y guía; prodúzcase de igual manera nuestros hombres valiosos, compensando la tiranía de aquél su amor por el Ebro, por su Cuenca, con igual y hasta superior entusiasmo, defensa y preferencia por la nuestra. Al grito que él da de todo por el Ebro hay que responder, porque a ello se nos lleva, con este otro: ¡Todo por el Duero!

Tendremos además la generosidad de hacer público que tal postura será sí o no un grito; de hecho nos satisface contentos con la sensación y realidad de que ninguna Cuenca prepondere sobre el derecho e interés del conjunto. Mi, ese a todas por los técnicos desde arriba; por encima de la frontera y simpatía comercial. Pero si así no es; si todas las Cuencas nominan sus valores, al Pardo del Ebro hemos de enfrentarlos los técnicos más duros y desacatos, y si amor por Ebro, su preferencia por Ebro, su lucha por Ebro, se corresponda entre nosotros por un amor, preferencia y lucha por el Duero que no se resigna a dejarse vencer ni menos avasallar.

Para esa contienda, que por desgracia parece inevitable y que tendrá su definitivo desenlace en las Cortes, tenemos de formar columnas apretadas de jóvenes. Ingenieros, toda clase de técnicos; asistencia y colaboración de Prensa, de entidades culturales; Corporaciones oiales representativas; espesas masas de combatientes de todos nuestros labriegos, de los pobres habitantes de estas pobres tierras que por el regadio se trocarán en ricas, enriqueciendo en futuro muy cercano a quienes las poseen y trabajan, Cuartel General, cuadros de mando y al mismo tiempo vanguardia luchadora en estos representantes en Cortes, sin una sola posible y tolerable ausencia ni cesación. A la acción debe preceder un grito y este grito deberá orientarnos, piezarnos, dirigirnos. Hombres de mi tierra, unidos! No ha de prosperar, no, cualquier intento de empequeñecer la empresa, de incluir o excluir caprichosamente fuerzas de combate. Ha de ser batalla decisiva de la que salga, si vencemos, nuestra prosperidad y si caemos, la seguridad absoluta de que nuestra miseria actual no será remediable en un tiempo no menor del que vivimos todos, incluso los que nacen en nuestros días.

CONSECUENCIA.— La necesidad más imperiosa y urgente de los tiempos presentes, es la difusión entre las clases más necesitadas del pueblo de la doctrina social evangélica, cuyos partidarios han de ser los seglares, especialmente los estudiantes católicos bajo la dirección de la Iglesia!

El acto cívica entrada será libre, dará comienzo a las siete y media de la tarde, estando especialmente invitados los socios protectores, Asociación de Padres de Familia, Juventudes Católicas y Obrera y, en general, todos quienes sientan afecto y simpatía por esta Federación.

La comisión de conferencias

### Curso de conferencias sociales

Como ya se ha anunciado, el ciclo de conferencias organizado por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, tendrá lugar los días 13, 20 y 27 del presente mes a cargo del conocido y renombrado sociólogo R. P. Marcelo del Niño Jesús C. D. en el Salón-Teatro del Liceo Zorrilla.

Los puntos a desarrollar en la conferencia de mañana, día 13, son los siguientes:

- 1.º Por la Iglesia y por la Patria.
- 2.º El problema social reclama atención.
- 3.º Jesucristo en la luz del mundo y su Evangelio, faro potísimo que nos orienta y nos guía.

4.º La apostaría de las masas según Pio XI, el mayor escándalo del siglo XIX.

5.º Explicación de este fenómeno: la parábola del sembrador.

CONSECUENCIA.— La necesidad más imperiosa y urgente de los tiempos presentes, es la difusión entre las clases más necesitadas del pueblo de la doctrina social evangélica, cuyos partidarios han de ser los seglares, especialmente los estudiantes católicos bajo la dirección de la Iglesia!

En Quintanilla de Valdelucio ha fallecido la niña Delfina Ortiz Gutiérrez.

A su desconsolado esposo don Antonio Fernández, hermanos don Wenceslao (industrial de esta plaza) y don Ventura y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Quintanilla de Valdelucio ha fallecido la niña Delfina Ortiz Gutiérrez.

A su apenada madre, doña Delfina Gutiérrez de Ortiz, abuelos y demás distinguida familia testimonios nuestras sinceras condolencias por esta trágica desgracia que les aflige.

### Ecos de sociedad

En Valladolid ha fallecido doña Pilar Rodríguez de Fernández.

A su desconsolado esposo don Antonio Fernández, hermanos don Wenceslao (industrial de esta plaza) y don Ventura y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Quintanilla de Valdelucio ha fallecido la niña Delfina Ortiz Gutiérrez.

A su apenada madre, doña Delfina Gutiérrez de Ortiz, abuelos y demás distinguida familia testimonios nuestras sinceras condolencias por esta trágica desgracia que les aflige.

### Una conferencia

Mañana, viernes, a las siete y media, de la tarde, en los salones del partido republicano radical, dará su anunciada conferencia la secretaria del Ateneo de esta capital, señora María Cruz Ebro, disertando sobre el tema «Romanticismo».

Los señores que no pertenezcan a las organizaciones del partido, deseen asistir al acto, podrán recoger las invitaciones, en la Secretaría del mismo, de diez a una, por la mañana y de cuatro a siete, por la tarde.

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Burgos cuenta con 41.727 habitantes de hecho

### Varios asuntos de trámite

A las siete de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Cerezo, Moreno, García Lozano, Fournier, Cuesta, Ordóñez, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes, Rodríguez y Díez Pérez.

#### Orden del día

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de diversos dictámenes, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Cipriano Santamaría Gallo, para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas, en la planta baja de la casa número 35 de la calle Larga, en el barrio de Huelgas.

El alcalde prometió citar al dueño de la finca para que proceda al arreglo de la medianería de la casa, que es por donde se han unido la calle Larga y La Castellana.

Solicítalo esta obra el señor Rodríguez y el señor Conde hizo a ello algunas declaraciones.

Aprobar la cuenta que rinde el consejero del Mercado de Abastos, de las recaudadas en el mismo durante el mes de Marzo próximo pasado.

Gobierno.—Aprobar los trabajos de rectificación del padrón de habitantes y el resumen del mismo. Resulta que hay 41.727 habitantes de hecho y de derecho 39.959.

Obras.—Autorizar a don Juan Alamedá Beltrán, para construir una casa en el solar número 1 resultante de la parcelación de los terrenos que ocupó la huerta de Cafatravas.

Idem a don José Santamaría, don José Ascensio, doña Cándida Valdés, doña Eleisa Santa Olalla y don Angel Navarro, para sustituir por uno nuevo el toldo instalado en sus comercios de las casas números 14 y 15, 13, 12 y 11 de la Plaza Mayor y número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo, respectivamente.

Desestiminar la del director gerente de la Compañía de Aguas, para ampliar la red de distribución aérea con línea trifásica en las nuevas caídas resultantes de la parcelación de la huerta y convento que fué de las Calatravas.

Conceder el permiso solicitado por el director gerente de la Caja de Pensiones Municipales, para realizar el vaciado del solar que ha adquirido en la calle de Vitoria y proceder al cerramiento del mismo.

En la motion del capitular señor Moliner, sobre la conveniencia de modificar la fuente del Paseo del Espolón próxima al Teatro, se acordó volver a colocar la primitiva fuente.

El señor Díez Pérez pidió que se diera prioridad a la obra de la subida a la calle de Saldaña, antes de la de la fuente, y el señor Cerezo prometió que así lo haría la Comisión de Obras.

En la del señor López Patón, sobre la necesidad de que se pavimente la calle de las Trinias, el Ayuntamiento decidió llevar a cabo las obras.

Autorizóse al arquitecto municipal para asistir al curso de Especialización Sanitaria que para arquitectos e ingenieros municipales ha de celebrarse en Madrid.

Moción.—Se tomaron en consideración dos: una del capitular señor Rodríguez, sobre que se adquiera una báscula para hacer pesadas hasta de 20.000 kilos, con destino a la Alhondiga, y otra del señor Almendres, sobre arreglo y reforma del paseo de la Isla.

Ambras pasaron a las Comisiones respectivas.

CUENTAS  
Se aprobaron de diversas Comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Se dió lectura a los siguientes documentos:

Decreto reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia, en las cuales se concede representación a los Ayuntamientos.

A propuesta del Sr. Pavón se acuerda designar al alcalde para que forme parte de la Junta.

—Acta del acuerdo llegado entre don Rosa Gil-Delgado y el alcalde, comprometiéndose la primera a ceder al Ayuntamiento, para el proyecto de desviación de los ríos Pico y Vena, las casas números 7, 9 y 11 de la calle de San Lesmes, en 37.500 pesetas y a percibir el importe de los terrenos que se la expropian de una huerta, a razón de cuatro pesetas el metro cuadrado.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

cía de celebrar un festejo en honor de los niños, con motivo del aniversario de la República.

Hizo gestiones cerca del Orfeón Burgalés, Radio Castilla y empresario del Teatro para la preparación de un festejo cultural, y pide se aprueben sus trabajos, acordándose así el Ayuntamiento.

—El señor Rodríguez solicita de la Alcaldía que se confecione un nomenclátor indicador de calles, cuyos nombres, para la mayor parte de los burgaleses, son desconocidos.

El alcalde aduce razones para abusar en la necesidad de llevar a cabo esta idea, pero entiende que en la actualidad sería gastar dinero inútilmente, hasta que no se apruebe la ley municipal, y se levanta la sesión a los ochos menos veinticinco.

**LO MEJOR EN SOMBREROS**  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

**Burgos hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Abril de 1904

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnición han comenzado hoy a usar el luto por el fallecimiento de la Reina doña Isabel II.

—Comunican de Barcellona que esta mañana, al salir de los funerales celebrados por el alma de Isabel II y cuando se dirigía a la Diputación el presidente del Consejo, don Antonio Maura, se le acercó un individuo y dando un viva a la anarquista le asesó una puñalada en el pecho, que le atravesó el uniforme, causándole una herida.

El puñal se clavó a la altura de la sexta costilla, y el señor Maura, que dio pruebas de gran serenidad, arrancó el arma del pecho y la arrojó al suelo.

La herida no es de importancia, hasta el punto de que el señor Maura no ha guardado cama.

El autor del atentado, que fué detenido en el acto, no sin poner gran resistencia, es un italiano de 19 años, que dijo llamarse Joaquín Miguel Artal.

Al posponerse del cargo que ocupa se dedicó a estudiar el estado sanitario de la provincia y de ello dedujo que la provincia de Burgos ocupaba el quinto lugar de España entre la mortalidad infantil y el sexto lugar en cuanto a la mortalidad general. Al año anterior en esta provincia se aproximadamente más de trescientos niños, o sea algo más del término medio de los que mueren en España. Dice que cada mil niños que mueren la mitad son a causa de la diarrea en verano.

Anuncia que dentro de ocho días llegarán a esta villa un equipo de Puerto Cultura, compuesto por un médico especialista y una enfermera. Rueda a las madres que presten atención y acogan con cariño las enseñanzas de los facultativos.

Al descender del año las ciudades autoridades, la banda de música ejecutó el himno nacional mientras se daban vivas a la República y otros varios.

Puesta la corona en marcha se dirigieron por la calle Mayor y Barco al Ayuntamiento, seguidos de una enorme multitud.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del gobernador del presidente de la Diputación y del inspector de Sanidad.

—Representando el Instituto Provincial de Higiene vinieron don Odriozola, Mata, don Manuel Gonzalo, querido paisano y amigo nuestro, don Julio G. Merino y don Virgilio López Gil, de cuenta de cientos de miles de Constituyentes, el presidente de la Diputación, don Manuel Ruera; el vicepresidente de la misma, don Moisés Peralta; y el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González. Acompañándolos vinieron las distinguidas y bellas señoras del

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

#### Las tarifas ferroviarias

A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Alba. Es aprobada el acta de la anterior. También son aprobados varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Goicoechea consume un turno en contra de la totalidad. Anuncia que su minoría votaría el dictamen, aunque este asunto escapa a la competencia del Parlamento. Lamenta que no haya una regulación ferroviaria perfecta, y hace historia de la organización ferroviaria española. Afirma que como la mayor parte del capital de la clase media está interesado en la explotación de los ferrocarriles, el Gobierno debe atender cuidadosamente la buena marcha de los servicios. Solicita del ministro de Obras Públicas algunas declaraciones.

El ministro de Obras Públicas promete contestar cuando terminen los turnos del debate.

El señor Matesanz consumió otro turno en contra. Dice que si las Compañías tienen déficit es por su mala administración, y declara que el interés de los accionistas es tan respetable como cualquiera otro. Entiende que dada la actual situación de las Compañías, el Estado debe incumplirse de las líneas.

Comienza la discusión del articulado, y el señor Vedova, agrario, y otros, retiran varios votos particulares presentados al artículo 1º.

Se suspende este debate.

#### El proyecto de amnistía

Prosigue la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Prieto constuye un turno en contra. Declara que el proyecto es anticonstitucional, y afirma que no se trata de una amnistía, sino de un indulto. No se puede perdonar a los enemigos del régimen cuando la República corre ahora más peligro que en Agosto del 32. Por este, la amnistía pide ocasionar perjuicios al régimen.

Han quedado destruidos los sostenes de la República. El partido radical está hecho trizas. (Rumores). Ya es hora de que los nuevos hombres de derechas admitan su aptitud.

El señor Pavón: Cuando gobernemos...

El señor Prieto ataca al Gobierno por estar sometido a las derechas, y afirma que las amnistías de la Monarquía no eran tan amplias como ésta.

El señor Goicoechea lee los textos para demostrar lo contrario. (Interrupciones y protestas).

El señor Prieto sigue combatiendo el proyecto, y dice que el mismo es de Justicia, quiere favorecer a un compañero del Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, que está comprometido en el delito de evasión de capitales.

El ministro de Justicia, comentó que ha redactado el proyecto de acuerdo con el Gobierno. En cuanto a la evasión de capitales, no cree que constituya delito político. En todo caso lo es artificial, porque no supone ninguna deshonra. Por lo que se refiere a la alusión del señor Prieto carece de fundamento. El proyecto de amnistía, es perfectamente compatible con la Constitución, porque los que se sublevaron en Agosto del 32, lo hicieron contra el Gobierno. (Aplausos). Lo que hace falta es otro 12 de Abril. Ha ovidado el señor Prieto que en las elecciones de Noviembre la opinión se mostró unánime contra el Gobierno. (Muchos aplausos). El proyecto presentado es de amnistía, y no un indulto. Por eso ha sido sometido por el Gobierno a la aprobación de la Cámara. (Aplausos).

El señor Prieto lamenta que un ministro de la República se atreva a decir que el movimiento de Agosto no fue en contra de la República.

Varias veces: Exacto.

El señor Prieto: Es lo único que queda por decir. (Hay interrupciones y se pronuncia algún alboroto).

El señor Rey Mora recuerda que los socialistas han amenazado con la revolución.

El ministro de Justicia declara que no tolerará la tregua de sus concepciones. No ha disculpado ningún movimiento; pero cree que el único camino a seguir es el marcado el 12 de Abril del 31. (Protestas de los socialistas y conservadores, que señalan a las plazas de Galán y García Hernández).

El señor Prieto rectifica y afirma que el ministro de Justicia ha repudiado un movimiento precursor de la República. (Protestas). El Sr. Prieto repite la frase, coreado por los socialistas conservadores, que, puestos en pie, dan vivas a Galán y a García Hernández; Los radicales protestan contra la actitud de los socialistas y conservadores, y también lancian vivas a Galán y García Hernández; pero permanecen sentados.

El ministro de Justicia habla de nuevo sin que se le pueda oír porque los rumores y las interrupciones de los socialistas lo impiden.

Varios radicales, dirigiéndose a los socialistas: ¿Dónde estabáis vosotros cuando fueron fusilados Galán y García Hernández? (Nuevo alboroto).

El ministro de Obras Públicas dice que los radicales no seguirían al señor Prieto en su maniobra, porque no tiene que demostrar que son republicanos. (Muchos aplausos). Lo único que ha demostrado el señor Prieto es que los reformistas son enemigos de la violencia, pero ha procedido con mala fe al hablar de los republicanos en los sucesos de Diciembre del año 1930. Entonces estuvieron en su puesto y

Reunión de varias comisiones.—Llegada de buques a las costas de Cabo Juby.—En Zaragoza sigue la huelga.—Banquete en el Palacio presidencial.—Se espera que la sesión de hoy en el Parlamento sea muy movida con motivo de una proposición de los socialistas

los socialistas no. (Ovación de todos los diputados, excepto de los socialistas, Renovación Española y tradicionales).

El señor Prieto niega que haya tratado de hacer ninguna maniobra.

El señor Besteiro afirma que los socialistas declararon la huelga en toda España, excepto en Madrid.

El señor Peire: En Bilbao no hubo huelga, a pesar de haberla anunciado los socialistas.

El señor Gómez (don Trifón), interviene y se promueve formidable escándalo. Dialogan vivamente el señor Serrano Jover y don Bruno Alonso, y ambos llegan casi a las manos. Se registran otros intentos de agresión, y el escándalo es inponible.

El presidente invita al señor Alonso a retirar algunas frases que ha pronunciado.

El señor Alonso dice que no se refiere concretamente a nadie.

El señor Gómez (don Trifón), magníficamente es su propia voz en el movimiento de Diciembre del 30, y hace un relato de las víctimas que la U. G. T. tuvo entonces.

Se suspende el debate.

Se da cuenta de una proposición para que no se celebren sesiones los días 12 y 13, y es rechazada por 106 votos contra 49.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

#### Información varia

#### Un fimbre para cortar los escándalos parlamentarios

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, se ha reunido para examinar diversos asuntos. El acuerdo más importante se refiere a la adquisición de un timbre, que se espera ha de servir para cortar de manera tajante los escándalos parlamentarios. Según informes, produce un ruído infernal, de modo que aunque griten esfera taquímetro todos los diputados, no se oirán sus voces. El ruido es tan fuerte, y desagradable, que aúntearán a los diputados hacia los pasillos.

Ya varias Cámaras extranjeras tienen instalados artefactos de esa naturaleza, que dan resultado plenamente eficaz. Sin embargo, algunos miembros de la Comisión, temen que, dado el apasionamiento español, el único resultado será desalojar el salón de sesiones para que las reverberas resulten más vivas en los pasillos.

Parece que el mecanismo con este en una gran bola metálica, que rueda en el interior de una campana. Es manejada desde la mesa presidencial por medio de una palanca.

#### El estado de alarma en la provincia de Zaragoza

El ministro de la Gobernación participó a los periodistas, que se había acordado declarar el estado de alarma en la provincia de Zaragoza. En la capital, agregó el señor Salazar Alonso, se tiene de reanudar el trabajo por los obreros y hoy han circulado más trenes con personal reclutado. Es decir, que se aprecia mayor tranquilidad, pero a pesar de ello, y aparte otras medidas gubernamentales que ha adoptado el Consejo de ministros ha acordado, a propuesta de la Comisión, declarar el estado de alarma en la provincia de Zaragoza.

No bastaba con el estado de preventión—preguntó un periodista.

No. A juicio mío, es necesario volver al estado de alarma, y de ello daré cuenta a las Cortes.

#### Una manifestación de ciegos

A última hora de la tarde, se formó en el centro de Madrid, una manifestación de ciegos, que se dirigió al Congreso.

Una comisión habló con el ministro de Trabajo, solicitando remedio para su situación, pues deseaban vivir de su trabajo y no de la mendicidad.

El señor Estrelada, fijo que en el Consejo se había firmado una disposición resolviendo a los ciegos algunos bienes, inmuebles de que se les había despojado y que el Gobierno se preocupa de su situación.

#### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que había recibido a una comisión de la U. G. T. de Zaragoza, la que le dijo que el movimiento de aquella capital, no tiene carácter político y que lo motivan algunos patrones mercantiles, que no quieren admitir a los obreros. Aseguraron que en otros oficios no han tenido dificultad, pues han mostrado buena disposición para llegar a un arreglo.

Se le preguntó después al ministro de Asalto, que deslizaron la reunión cuando había adoptado un buen número de acuerdos.

Han sido detenidos 219 individuos de los que asistían a la reunión.

#### La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que como

#### Ha fallecido el teniente Botija

Esta madrugada, se han recibido noticias de haber fallecido, a consecuencia de las heridas sufridas, el teniente de aviación señor Botija.

#### Un atraco

En una tienda de ultramarinos, establecida en la calle de las Delicias, penetraron anoche cinco individuos, armados de pistolas, y amenazando al dueño y a los dependientes, se apoderaron de 1.500 pesetas, dándose a la fuga.

#### El proyecto de arrendamientos rústicos

Se ha reunido la comisión de Agricultura.

Quedó aprobado el párrafo tercero del artículo primero del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

#### En España hoy tranquilidad

El señor Salazar Alonso recibió a mediados a los periodistas y les dijo que el gobernador de Zaragoza le comunicaba que la tranquilidad era absoluta circulando los tranvías con personal propio.

Realizó gestiones para que estos no che funcionaran los espectáculos.

En el resto de España la normalidad es completa.

#### De Obras Públicas

El señor Guerra del Río recibió a unas representaciones de las cuencas del Segura y del Júcar y a una comisión de Cartagena.

#### De Guerra

El señor Hidalgo permaneció en su despacho y Legor asistió al almuerzo de los ministros.

Antes recibió a varios generales.

#### Entrega de un retrato

Le ha sido entregado al señor Guerra del Río un retrato hecho por José María Herrero.

Se trata de una obra acabada que ha sido muy elogiada.

#### Barcos a Cabo Juby

El director de Marítimos y Colonias, hablando de la ocupación de Irán, ha dicho que habían llegado el «España número 5» y el canionero «Dato» a los puertos de Casas Viejas.

Los representantes españoles siguen sin novedad.

No se ha recibido la noticia oficial del fallecimiento del aviador González Botija, que publica un periódico.

#### Los Estatutos

Se ha reunido esta mañana la comisión de Estatutos.

Continuó el estudio planteado con motivo del artículo del Estatuto vasco.

El miércoles volverá a reunirse la comisión.

#### Los presupuestos

En el Congreso se reunió la comisión de Presupuestos, dictaminando el correspondiente a Hacienda.

También informó favorablemente el proyecto de ley concediendo pensiones a los republicanos perseguidos durante la época de la Monarquía.

Se abstuvieron los señores Amado y Toledo.

Se concedió un crédito para conceder haberes a 724 carteros urbanos que ingresaron por la ley de 2 de Febrero.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Concursos

Una vacante de teniente de Infantería, ayudante de profesor, en la Escuela de Gimnasia.

#### PROVINCIA

#### Reunión clandestina

BALONCESTO.—La Asamblea que habían de celebrar los obreros del ramo de agua en el cine Mediterráneo, se suspendió por la autoridad. Se formaron grupos alrededor del cine, obligando a intervenir a la fuerza pública.

Los obreros no desistieron de celebrar la Asamblea y para conseguirlo, violentaron los precintos del Juzgado y penetraron en el sindicato del ramo textil.

Acudieron la Policía y guardias de Asalto, que desbarataron la reunión cuando había adoptado un buen número de acuerdos.

Han sido detenidos 219 individuos de los que asistían a la reunión.

#### La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que como

la huelga tiene carácter político-social, ha pasado el tanto de culpa al Juzgado. Ha dispuesto la detención del comité de huelga, habiendo sido detenidos dos de sus componentes.

Otro fueron detenidos también dos sujetos que repartían hojas clandestinas atacando al Gobierno con motivo de la amnistía y abogando por una acción violenta para el 14 de Abril.

Las pérdidas que sufre Zaragoza por la huelga se calculan en un millón de pesetas diarias.

#### Fallecimiento de un niño

ALMERIA.—Ha fallecido el niño de once meses José Díaz, herido en la explosión ocurrida en un taller de pirotecnia del pueblo de Pechina.

#### Los dromos del mar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Ha zozobrado la lancha pesquera «Mafra», desapareciendo tres tripulantes.

#### Farrollos a Madrid

FERROL.—En el centro obrero se está organizando una excursión a Madrid para presenciar la inauguración del monumento a Concepción Arenal. Se sumarán a la excursión las autoridades.

#### El sumario por los sucesos de Casas Viejas

CASAS VIEJAS.—El acusador privado, en el proceso contra el capitán Rojas, con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Casas Viejas, se ha adherido a la participación formulada por el defensor señor Pardo Reina

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En virtud de decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se rebajan en la proporción del 50 por 100 los tipos de cédulas personales en sus clases 12.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup>, 15.<sup>a</sup> y 16.<sup>a</sup>, la Diputación provincial hace público que aplicada dicha tarifa, quedan reducidas a los siguientes precios:

Clase 12.—Corriente, 12,50 pesetas. Con recargo, de soltería, 16,25 pesetas.

Clase 13.—Corriente, 7,50 pesetas. Con recargo de soltería, 9,37 pesetas.

Clase 14.—Corriente, 5,50 pesetas. Con recargo de soltería, 6,87 pesetas.

Clase 15.—Corriente, 3,75 pesetas. Con recargo de soltería, 4,50 pesetas.

Clase 16.—Corriente, 1,50 pesetas. Con recargo de soltería, 1,88 pesetas.

Es obligatorio para todos los Ayuntamientos, Corporaciones, y entidades celebrar la Fiesta del Libro el día 21 de Abril. Deben regalarse libros, muchos libros... Visite o escriba a la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos. Ediciones populares y económicas, especiales para regalar. Semana del Libro: 21 a 30 de Abril. Desuento especial.

### Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. REYES-Sanz Pastor, 4

El niño José Ranilla Marín, de 14 años se cayó ayer tarde en las obras del derribo del cuartel de Caballería, causándose la fractura de ambos huesos del antebrazo izquierdo, por su tercio inferior, erosiones en el carillón y herida contusa en la región frontal.

En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lafin-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fabrica.

Mi TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

Pablo Alvarado, de 10 años, y Jesús Sáez Frutos, de 18, fueron curados aquéllas en la Casa de Socorro, de lesiones leves que les produjeron unos individuos.

No es creencia, no es rumor. La gran fama que le han dado. Se la ganó por sí mismo. Por sus buenos resultados. Porque a todos beneficia. San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor, ARETA (Alava). Representante: LUIS CABIN, Plaza Juárez, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres el día de ayer, 507.

Medias y calcetines. Liquidación «Mi Tienda» los restos de temporadas a precios reducidísimos. Mi TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

## “El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras.

Gran surtido en tapicería. NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada página, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

VENDO dormitorio comedor, despacho, y varios muebles, de 10 a 1, Puebla 23 duplicado habitación 6.

### ARRIENDOS

ARRIENDASE la casa número 9 de la calle Diego Polo. Informes, en la misma.

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

ARRIENDO local de 140 metros cuadrados, propio para industria, almacén o garaje. Razón, Pisones, 2.

SE ARRIENDA un piso en Fernández González, 23, Razón, en la misma, segundo piso.

### AUTOMOVILES

SE VENDE motocicleta Moto-Goyón, dos y medio caballos. Razón, Demetrio Campo, en Sasamón.

PIEZAS de automóvil, marca Dodge Broters y un toldo, venderse. Diego Portela, 3, cuarto.

## Anuncios económicos

### Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilómetros)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de bolsa.

Boletín Meteorológico.

Noche de música, por la Orquesta de la Ópera Nacional de Berlín.

Patria, obertura.

Ante nuestro micrófono, el ilustre castellano don Darío Velasco Collado, dará una conferencia sobre «Cuálquier tiempo fué mejor!». Memorias del popular cocherero, El diestro Guerrita, en la cárce.

Petrovchka «Carnaval», por la Orquesta sinfónica.

En el almacén de frutas al por mayor, de menor, de Rafael Arnaiz, sito en la calle del Cordon, frente a la cuchillería del señor Leiva.

Habiendo recibido cuatro vagones de naranjas de diferentes puntos, en clase buena y sin helar, a todo zumo, y sin pepita.

Y para que se aproveche todo el mundo, y como parato, las dejarán toda la semana a los precios siguientes. También hay las ricas alachofas y guisantes de Toledo que se comen con ternera y cordero, a precios sin competencia.

Naranjas, a 0,50 pesetas 3 kilos.

Idem sandías, 0,25 kilo.

Idem naranjas empapeladas. «María», 0,35 kilo.

Se advierte al personal todo, de acogedores, porteros y demás servicios de la Plaza de Toros, que el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, se encuentren en dicha Plaza para pasar lista y recibir órdenes de su servicio en el festival de dicho día.

**CONAC**

«Tres Perlas»

Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia civil de Valdenoceda, ha detenido al joven de Manzaneque, Bonifacio Fernández (a) Picardillas, de 23 años, autor del robo cometido en la iglesia de Riobezuelo, el 8 de Marzo, y de cuyo hecho tienen noticias nuestros lectores.

**LA RUBIA**  
¡Gran desastre!

Se recibe diariamente un vagón de naranjas directamente del cosechero al consumidor, y es por lo que se pueden dar a los precios siguientes:

Naranjas de toda clase que pidan: tres kilos, 0,45, y tres idem, 0,50.

Y más barato que por kilos: 50 naranjas, 0,85; un 100, 1,25; docena, 0,15 y 0,20.

Hay rica pella, lechugas, guisantes, alachofas, habas y espárragos de Rieja.

¡TODO UN DERROCHE!

Todos a comprar a «La Rubia», que es la que sigue beneficiando al público

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**EL CINE DE MODA** (Teatro Principal) Mañana, viernes  
A las siete, única función  
Programa doble—Precios populares  
1.º **El rebelde** Butacas 50 céntimos  
Últimas exhibiciones General 25  
2.º **Su noche de bodas** Por Imperio Argentina  
Muy pronto... **Boliche** En ESPAÑOL Bailes, tangos  
Por Irusta-Fugazot-Demare

**Casa Munguía**  
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA  
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Casa Munguía

Gabardinas, diversidad de gustos y coloridos, a 40, 50, 69, 70, 86, 90 y 100 pts.  
Trajes punto, propaganda de la casa, buena confección, a 50 pesetas  
Sección de medida — Corte perfecto

CALZADOS SEGARRA, para caballero, señora y niño



MODELO 'DOS EN UNO'

Bandas sport  
a 3'50, 4 y 5 pesetasGabardinas reversibles  
a 40, 50, 60 y 70 pesetasLeguis cuero en negro  
y color, a 14 y 16 pts.

**Quiero comprar camas y muebles de  
toda confianza a precios baratísimos?**

Visita la **Gran Bretaña** en Burgos

**Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS**  
En esta Casa se vende el sommier "Numenais"

**CALZADOS «PEREZ»**

**Ocasión!** Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).—BURGOS

**MADERAS****Salvador Ureta Medrano**

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

**COLISEO CASTILLA**

(El cine que, SIN SER DE MODA, se ha puesto en moda, por sus películas morales y sus precios sin competencia posible.

Mañana, viernes, a las siete y cuarto  
PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS EN UN SOLO PROGRAMA**CORSARIO**

Interesantísimo drama de intriga y emoción

**AGUILA BLANCA**

Sensacional comedia dramática, interpretada por el gran caballista Buck Jones

El sábado: ESTRENO de la hermosa superproducción h blada totalmente en español.

**Dos mujeres y un don Juan**

El domingo: ¡Otro acontecimiento en castellano!

**La melodía prohibida**

Interpretada por el popular artista José Mojica y Conchita Montenegro

**Lo mejor en sombreros****CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4**¡Cómo Había Podido  
Enloquecerle!****La confesión de una Novia**

«Mi novio me dijo un día, en un arrabato de sinceridad, que fué mi tez, de hermosura natural, lo que, precisamente, le había causado la admiración que hacia mí sentía. Me estaba muy agradecido de que no me pusiera nunca polvos ni me pintase. No descubrió nunca mi secreto—por cierto me pongo polvos—pero polvos mezclados con Espuma de Crema. Eso es lo que me procura una belleza que parece tan natural. Y eso es lo que hace que los polvos permanezcan adheridos todo el día, de tal modo, que no he tenido nunca que ponérmeles delante de él—ni siquiera durante una larga noche de baile en un salón muy caldeado». La Espuma de Crema es el maravilloso descubrimiento de un gran químico francés. Mezclada científicamente con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienes, no sólo evita que los polvos resquejen la piel, sino que hace que permanezcan adheridos durante un tiempo cuatro ve-

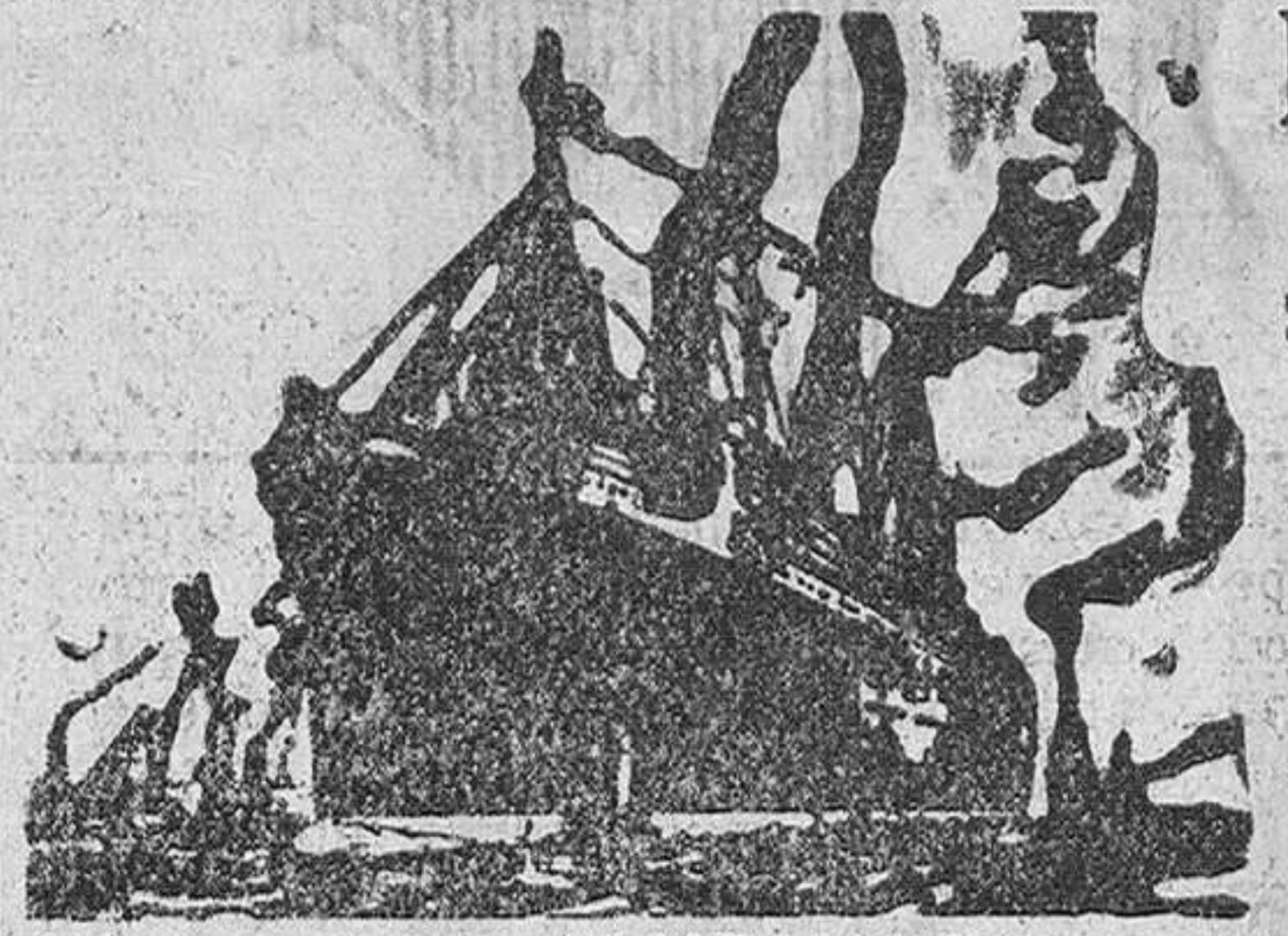


ces mayor. Los Polvos Tokalon procuran una tez de maravillosa belleza, de aspecto natural, que todos los hombres adoran.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**Hamburg-America Line**

Servicio rápido de pasaje y carga

**Cuba y México**

El día 23 de Abril saldrá del puerto de **SANTANDER** la magnífica motonave **Sierra Ventana** admitiendo pasajeros de **PRIMERA, CLASE TURISTA Y TERCERA CLASE**.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Telf.: 13-02-SANTANDERPara pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS**GRAN FABRICA**

de libros rayados

y cajas de cartón

de

**E. Martínez**

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

**INCUADERNACIONES**

Precios económicos

**CALLOS**

Usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5

MADRID

**Novedades en librería**Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 ptas.

**Militares, militaradas**del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted**Crimen**

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART** a 4 pesetas una:**Venus ante el derecho****Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Matamoros,

**Sangre sobre el barro**

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Ortega Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

**Se sirve a reembolso**

Pídale en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Alto.—MADRID

Nada hay mejor que el café Argud

**SALON PARISIANA**

El CINE POPULAR que el público inteligente PREFERIE, por su proyección y PUREZA DE SONIDO.

Mañana, viernes, a las 7:30, programa hablado y cantado en ESPAÑOL

Exhibición de la gran película

**LA LEY DEL HAREM**

Interpretada por el coloso del canto, JOSE MOJICA

SÁBADO, DÍA 14, FIESTA DE LA REPUBLICA

DOS importantes debuts, DOS

**Carmen de Albéniz** || **Orleans Michel**

Exceptional bailarina

Arte — Luj — Moralidad — Precios económicos

**II CASTELLANOS!!**

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más prima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piensos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Un purgante Orgánico  
dijoable y eficaz en el**PALMIL**

IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

**Aguas y Balneario de Cestona**

Sociedad Anónima

**CESTONA** (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, fachadas con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Minerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

**REGALAMOS**

Le obsequiamos a Vd. con una preciosa

**MUÑECA "LENZI"**

de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte.

Mándese su nombre y dirección, acompañados del sello para el franqueo o

**A. ISCLA**, Sección: B. 1

P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º — BARCELONA

y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

**Compañía del Pacífico**

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paipa, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

**Agricultores**Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores **Gazteiz Hermanos Yermo y C.ª**, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan real imbrada Casa, como también las últimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

**Evasio Gómez Flórez**

Huerto del Rey, número 17

**VILLAVIEJO** Pedretero Recorrido Kilométrico  
VIGORIZA DEFENDE Y CURA

**MADERAS**  
Salvador Ureta Medrano  
QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)